

TABLA LIQUIDACIÓN INTERESES MORATORIOS

MONTO O VALOR					\$ 96.267.396
VENCIMIENTO					21-may-2021
FECHA PAGO DEUDA					22-abr-2022
DIAS DE MORA					336
Mayo	31-may-2021	23,83%	10	\$	629.000
Junio	30-jun-2021	23,82%	30	\$	1.885.000
Julio	31-jul-2021	23,77%	31	\$	1.943.000
Agosto	31-ago-2021	23,86%	31	\$	1.951.000
Septiembre	30-sep-2021	23,79%	30	\$	1.882.000
Octubre	31-oct-2021	23,62%	31	\$	1.931.000
Noviembre	30-nov-2021	23,91%	30	\$	1.892.000
Diciembre	31-dic-2021	24,19%	31	\$	1.978.000
Enero	31-ene-2022	24,49%	31	\$	2.002.000
Febrero	28-feb-2022	25,45%	28	\$	1.879.000
Marzo	31-mar-2022	25,71%	31	\$	2.102.000
Abril	30-abr-2022	26,58%	22	\$	1.542.000

TOTAL OBLIGACION	\$ 96.267.396
TOTAL INTERESES DE MORA LIQUIDADOS	\$ 21.616.000
TOTAL A PAGAR	\$ 117.883.396

*Esta Herramienta no busca dar asesoría específica y particular es una guía para la liquidación de los intereses moratorios Administrados por la DIAN, Accounter se exonera de cualquier responsabilidad en la utilización de esta herramienta ya que no busca dar asesoría particular en cada caso.

LIQUIDACIÓN CRÉDITO PROCESO TARGETERS SAC

FABIOLA ARARAT CUBEROS <juridico6@coguasimales.com>

Mié 20/04/2022 9:10

Para: Juzgado 15 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl15bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: JHONATTAN OROZCO AREVALO <juridico@coguasimales.com>; Elwer Gonzalez <gerente.servicios@coguasimales.com>

 2 archivos adjuntos (188 KB)

OFICIO 3 DEMANDA TARGETERS SAC.pdf; LIQUIDACION DE INTERES MORATORIO DE TARGETERS S.A.xls;

San José de Cúcuta, 20 de abril de 2022

Señor

JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

cmpl15bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA:	DEMANDA EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE:	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES MOVISTAR S.A. E.S.P.
DEMANDADO:	TARGETERS S.A.C.
RADICADO:	2021-00624-00

Adjunto allego liquidación del crédito de conformidad con lo requerido por el Despacho.

Atentamente,

Fabiola Ararat

Señor
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
cmpl15bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: DEMANDA EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA
DEMANDANTE: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES MOVISTAR S.A. E.S.P.
DEMANDADO: TARGETERS S.A.C.
RADICADO: 2021-00624-00

FABIOLA OMAIRA ARARAT CUBEROS, mayor de edad, domiciliada en Cúcuta, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, abogada en ejercicio y portadora de la tarjeta profesional No. 108.669 del C. S. J., obrando conforme al poder conferido por la sociedad COGUASIMALES SERVICE S.A.S. con NIT. 900.469.704-5, sociedad que obra en condición de apoderada de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES E.S.P S.A. BIC., identificada con Nit. No. 830122566-1, representada legalmente para asuntos judiciales por la señora NOHORA BEATRIZ TORRES TRIANA, identificada con cedula de ciudadanía No. 51.924.153, por medio del presente escrito concurro ante su bien servido despacho con el fin de allegar liquidación del crédito, de conformidad con lo requerido por el despacho.

Del señor Juez,

Cordialmente,



FABIOLA OMAIRA ARARAT CUBEROS
C. C. No. 60'361.067 de Cúcuta.
T. P. No. 108.669 del C. S. de la J.